

República de Colombia



Departamento del Tolima
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE PURIFICACION
TOLIMA

Purificación, septiembre ocho (08) de dos mil veintidós (2022)

RAD.	73-585-40-89-003-2019-00099-00
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Ejecutante	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Ejecutados	LUZ MARINA ALMARIO PADILLA
Asunto	Aprueba liquidación de crédito

En atención a la actualización de la liquidación del crédito presentada por el ejecutante mediante escrito enviado al correo electrónico institucional el pasado 18 de julio del año en curso, el despacho no le imparte aprobación, por las siguientes razones:

1. El interés aplicado durante los meses de diciembre de 2021 a julio de 2022, correspondientes a las tasas mensuales de interés moratorios de 3.27%, 3.31%, 3.43%, 3.21%, 3.57%, 3.70%, 3.82% y 3.99%, respectivamente, no corresponden a las certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia para esos periodos.

2. Para dichos periodos, las tasas de interés mensual certificadas por ese organismo de vigilancia y control fueron de 2,18%, 2.21%, 2.29%, 2.31%, 2.38%, 2.46%, 2.55% y 2.66%, respectivamente.

En consecuencia, el despacho ordena a la parte ejecutante, presentar nueva liquidación de crédito, teniendo en cuenta las observaciones antes expuestas.

NOTIFIQUESE,

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA

Juez.